



## ACTA DE REUNIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la sede de la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU, en el Palacio Miramar de Paseo Miraconcha, 48 de Donostia/ San Sebastián, a las 13.00 horas de 12/2/2018 el Órgano de Contratación relativo a la contratación del servicio de Bar para los Cursos de Verano de la UPV/EHU del 2018 (Expediente 2018/INV/001) formado por:

- Carmen Agoués, en calidad de Directora de los Cursos de Verano, que actuará como Presidente,

y actuando como vocales,

- Igor Álvarez, en calidad de Subdirector de Cursos de Verano
- Vicente Gascón, en calidad de Secretario
- Aitziber Zubillaga, en calidad de Administradora General de la Fundación, actuando como Secretaria, que da fe del acto,

comprueba las ofertas recibidas.

Se invitó a presentar una oferta a las siguientes empresas:

- Azeri Jana
- Bokado
- Divinus

La única empresa que ha presentado una oferta es Divinus.

En la documentación presentada por Divinus se ha incluido la información para la valoración de los apartados solicitados en la oferta.



1) Servicios y Tarifas

	FVF máximo	Propuesta de FVF
<b>Cafés e Infusiones / Kafeak eta Infusioak</b>		
Café sólo / Kafe hutsa	1.15 €	1,15 €
Café cortado / Kafe ebakia	1.20 €	1,20 €
Café con leche / Kafesnea	1,30 €	1,30 €
Café con leche en vaso / Kafesnea basoan	1,40 €	1,40 €
Vaso de leche / Esnea	1.15 €	1,15 €
Cola-Cao	1.25 €	1,25 €
Carajillo / Karajiloa	1.75 €	1,75 €
Infusiones / Infusioak	1.30 €	1,30 €
<b>Batidos / Irabiakiak</b>		
Batidos / Irabiakiak	1.50 €	1,50 €
<b>Refrescos / Freskagarriak</b>		
Coca-Cola	1.80 €	1,80 €
Coca-Cola, lata	1.80 €	1,80 €
Schweppes	1.80 €	1,80 €
Caña de barril / Garagardoa	1.80 €	1,80 €
Zurito / Zurittoa	1.00 €	1,00 €
Cerveza / Garagardoa, lata	1.80 €	1,80 €
Cerveza botellín / Garagardoa, botila	1.80 €	1,80 €
<b>Zumos / Zumoa</b>		
Zumo natural / Zumo naturala	2.25 €	2,25 €
Zumo de botella / Botilako zumoa	1.75 €	1,75 €
<b>Vinos / Ardoak</b>		
Copa de vino Rioja / Errioxako ardoa	1.50 €	1,50 €
Vino blanco Rueda / Rueda ardo txuria	1.50 €	1,50 €
Txakoli	1.75 €	1,75 €
<b>Aperitivos / Aperitiboak</b>		
Fino La Ina / La Ina fina	2.20 €	2,20 €
Vermouth / Bermuta	2.50 €	2,50 €
Marianito	1.50 €	1,50 €
Bitter Cinzano / Cinzano Bitterra	2.20 €	2,20 €
Bitter Kas / Kas Bitterra	2.20 €	2,20 €
<b>Bollería / Opilak</b>		
Croissant	1.35 €	1,35 €
Croissant a la plancha	1.55 €	1,55 €
Napolitana de chocolate/ Txokolategko napolitana	1.35 €	1,35 €
Tostada, tomate y aceite	1.45 €	1,45 €



**UDA IKASTAROAK  
CURSOS  
DE VERANO**  
UPV/EHU

	PVP máximo	Propuesta de PVP
<b>Pinchos / Pintxoak</b>		
Tortilla de patata / Patata tortila	1.50 €	1,50 €
Tortilla de patata rellena	1.80 €	1,80 €
Fritos / Frijituak	1.40 €	1,40 €
Sandwiches variados / Sandwichak	2.50 €	2,50 €
<b>Minis / Miniak</b>	2.20 €	2,20 €
Bonito con cebolla / Hegaluzea tipularekin		2,20 €
Anchoas con Roquefort / Antxoak Roquefortarekin		2,20 €
Jamón con pimiento verde / Urdaiazpikoa piper berdearekin		2,20 €
<b>Bocadillos / Ogitartekoak</b>		
Tortilla de patata / Patata tortila	3.30 €	3,30 €
Jamón Serrano / Urdaiazpikoa	3.30 €	3,30 €
Mixto de york / York mixtoa	3.30 €	3,30 €
Mixto de serrano / Urdaiazpiko mistoa	4.10 €	4,10 €
Panini / Paniniak	4.20 €	4,20 €
<b>Botellas / Botilak</b>		
Sidra / Sagardoa	3.00 €	3,00 €
Vino Rioja / Errioxako Ardoa	8.20 €	8,20 €
Agua mineral 1/3 L / Ur minerala 1/3 L	1.00 €	1,00 €
Agua mineral 1'5 L / Ur minerala 1'5 L	1.75 €	1,75 €
Agua mineral con gas 1/3 L / Ur minerala	1.35 €	1,35 €
<b>Desayuno / Gosaria</b>		
Desayuno completo / Gosari osoa	3.00 €	3,00 €
Desayuno completo con zumo natural / Gosari osoa	3.75 €	3,75 €
Tostada, mermelada/mantequilla	1.50 €	1,50 €
<b>Menús / Menuak</b>		
Menú del día / Eguneko menua	8,50 €	8,50 €
1º Plato menú	3.80 €	3,80 €
2º Plato menú	4.80 €	4,80 €
Postre	1.30 €	1,30 €
Ensalada especial	5.50 €	5,50 €
Plato combinado	7 €	7,00 €



## UDA IKASTAROAK CURSOS DE VERANO UPV/EHU

### 2) Condiciones para otros aspectos

El relación al horario de apertura;

**Horario de apertura:**

Respetando lo solicitado en la invitación para presentar esta propuesta, el horario mínimo de apertura de la cafetería será de 8:15 a 16:15 horas de lunes a sábado. No obstante lo anterior, es habitual que el personal de cafetería esté en las instalaciones disponible desde las 7:30 horas (haciendo preparaciones previas, pedidos, etc.), y siempre que haya cursos fuera de estas horas, hasta la finalización de los mismos. En estas "horas extra", también atenderán a cualquier cliente que lo precise.

El equipo que presenta:

**Perfil de las personas que prestarán el servicio:**

Se destinarán tres personas para este servicio, que han sido además trabajadores habituales en el Palacio por parte de Divinus.

**Persona de referencia para la gestión del servicio:** Ramón.

**Otras personas que prestarán servicio:** Isabel y Maria Jesús.

Los tres trabajadores tienen perfecto dominio del Euskara y Castellano.

En cuanto a otras consideraciones:

**Cualquier otra consideración que se desee puntualizar y que se valorarán a la hora de adjudicar el contrato:**

- a) El personal muestra una entrega y dedicación especial al servicio, haciendo que los clientes se sientan cómodos, y obtengan del servicio de cafetería todo lo que esperan encontrar en él.
- b) Se servirán comidas en todo el horario de apertura de la cafetería, facilitando que cualquier asistente pueda comer a la hora que lo desee.
- c) El personal de cafetería podrá servir cafés en los actos que así lo soliciten con la antelación suficiente.
- d) El servicio de cafetería estará disponible fuera de los horarios mínimos exigidos, siempre que haya alguna actividad relacionada con los cursos de verano, hasta la finalización de la misma.
- e) Todos los proveedores con los que trabaja la empresa son de ámbito local, promocionando el consumo de alimentos de cercanía.



UDA IKASTAROAK  
CURSOS  
DE VERANO  
UPV/EHU

Al cumplir con los requisitos especificados en la invitación se adjudica el servicio a Divinus.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13'30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria del Órgano, redacto la presente Acta.

Aitziber Zubillaga  
Secretaria Órgano de Contratación  
Administradora General de la Fundación